

GIMNASIA RÍTMICA



GIMNASIA RÍTMICA

Pruebas	
Mujeres Individual (5)	Mujeres Conjuntos (3)
Individual General	General
Aro	5 Pelotas
Pelota	3 Aros, 2 pares de mazas
Mazas	
Cinta	

Cuota	
Individual	16
Conjuntos (5 atletas por conjunto)	30
Total	46

La clasificación para Juegos Panamericanos se basa en los resultados del Campeonato Panamericano de Adultos del año precedente a los Juegos Panamericanos (resultados de la Competencia Clasificatoria).

En caso de empates en la clasificación se aplican las reglas de desempate previstas en el Artículo 3.4.1.1 y 3.4.2.1 de la Sección 3, del Reglamento Técnico de la FIG.

Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta y deberán poseer la Licencia FIG válida hasta el final del evento.

Las atletas de Gimnasia Rítmica deben tener dieciséis (16) años de edad o más en el 2019.

Sistema de Clasificación

Las plazas se otorgan a los CONs y no a los gimnastas.

Lugares	Descripción	Clasificación	Número
1-12	Individual por CON	Máximo 2 gimnastas de 6 CON diferentes, cuyos equipos obtuvieron las mejores 6 posiciones en la Competencia Clasificatoria	$2 \times 6 = 12$
13 – 16	Individual por CON	Máximo 1 gimnasta de 4 CON diferentes, con la mejor posición en la clasificación individual de la Competencia Clasificatoria y que no hayan obtenido plazas por el criterio anterior.	$1 \times 4 = 4$
16 gimnastas			10 CONs

Lugares	Descripción	Clasificación	Número
1-6	Conjuntos	Seis países cuyos Conjuntos obtengan las primeras 6 posiciones Generales de la Competencia Clasificatoria	6 x 5 = 30
30 gimnastas			6 CONs

En caso de que el país organizador no haya obtenido plaza por el sistema de clasificación, el Comité Organizador de los Juegos deberá otorgar plazas extra que no cuenten en las previstas. Sin embargo, para que se puedan otorgar las plazas extra, el país organizador debe competir en el evento clasificatorio (Campeonato Panamericano de Adultos 2018).

Confirmación de plazas

La Unión Panamericana de Gimnasia confirmará a ODEPA y a los CONs las plazas asignadas antes del 15 de octubre del 2018.

Los CONs deben confirmar a la Unión Panamericana de Gimnasia el uso de sus plazas antes del 12 de noviembre del 2018.

Reasignación de plazas no utilizadas

Se ha establecido un orden de prioridad para otorgar las plazas que, una vez confirmada la participación de los CON puedan quedar liberadas:

Competencia Individual

1- Si un país con 2 gimnastas individuales (plazas 1-12) declina la participación de 1 o 2 gimnastas, se otorgarán las 2 plazas al siguiente país según los resultados por equipos de la Competencia Clasificatoria. El país que declinó podrá mantener 1 plaza individual (plazas 13-16) si la gimnasta se colocó en las mejores 4 posiciones de la clasificación individual descartando a los países que obtuvieron 2 plazas según el resultado por equipos.

2- Si se da de baja un país con clasificación individual (plazas 13-16) con su gimnasta, se sigue el orden de clasificación individual para designar a un nuevo país por este criterio.

Competencia de Conjuntos

1- Si un país con Conjunto (plazas 1-6) declina su participación, la plaza se otorgará al siguiente país según la posición general de la Competencia Clasificatoria de Conjuntos.

Todos los países clasificados con Conjunto tienen derecho a participar con 5 gimnastas. No se permite una sexta gimnasta suplente.

NOTA: en cualquier otro caso no previsto, decidirá el CT correspondiente con la aprobación de la dirección de la UPAG.

En caso necesario la Unión Panamericana de Gimnasia confirmará la reasignación de plazas a más tardar el 1 de marzo de 2019.



Observaciones Adicionales

El número máximo de personas que un CON podrá registrar oficialmente es como sigue:

Gimnastas	Según la clasificación
Entrenadores	Máximo 3 (1 para países con gimnastas individuales y/o 2 para países con Conjunto)
Jueces	Máximo 2 dependiendo el número de clasificados y de la Categoría FIG Adicionalmente los Miembros de los Comités Técnicos de la UPAG
Jefe de delegación	Máximo 1

Cronograma	
Fecha	Evento Clave
28 al 30 de septiembre del 2018	Campeonato Panamericano de Adultos
15 de octubre del 2018	UPAG confirma a ODEPA y a los CONs asignación de plazas
12 de noviembre del 2018	CON confirma utilización de plazas a UPAG
1 de marzo de 2019	UPAG confirma reasignación de plazas
26 de abril 2019	Fecha límite de inscripción numérica de Lima 2019.
26 de junio 2019	Fecha límite de inscripción nominal de Lima 2019.